



Calle ruralizada...

Publicado: Jueves 25 enero 2007 | 01:52:29 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Cada mañana, cuando sale de casa para las ocupaciones diarias, Migdalia Hardy se pregunta si toda la vida tendrá que transitar por su calle a campo traviesa, como si fuera una exploradora de peligros.

Migdalia vive en calle A número 210, entre Primera y Segunda, en el reparto Veracruz, del municipio capitalino de San Miguel del Padrón, y narra con pesar que esa vía se ha convertido en un inmenso lodazal, con vegetación incluida.

«Vecinos y visitantes —refiere— debemos pasar por encima de las planchas metálicas puestas por nosotros mismos, ante la ausencia de lugares secos o transitables. El agua corre a raudales sin que nadie se preocupe hasta ahora, a pesar de que venimos padeciendo este problema hará unos ocho o nueve años».

Señala la lectora que han hecho múltiples esfuerzos para que ello se resuelva, pero han sido baldíos. Pero lo que más le agrede no son los obstáculos ni el lodo, sino el agua que se está dilapidando hace tanto tiempo, agua que se estanca allí y es caldo de cultivo para el temible *Aedes aegypti*.

Migdalia no puede entender que en ocho o nueve años no haya habido voluntad para sanear esa calle.

Si no fuera porque en esta columna convergen tantos problemas desatendidos, podría especularse que ese es un experimento de ruralización, o un trasnochado intento de hacer una caricatura tropical de Venecia.

La segunda carta la envía el doctor Sergio Valdés Noa, vecino de avenida 61 número 5812, en Guanajay, provincia de La Habana.

Cuenta Sergio que él labora como galeno en el Centro Provincial de Medicina Deportiva de La Habana, y como tal concluyó en julio de 2006 una maestría en el Instituto Nacional de Medicina Deportiva, en la capital, correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas Enrique Cabrera.

Sin embargo, estas son las santas horas que aún no se han emitido los diplomas correspondientes al curso. Por ello, la coordinadora del mismo le expidió a Sergio una especie de certificado con su cuño y firma correspondientes. Él lo entregó en el área de Personal de su centro, para que se le pagara, como está establecido, ese grado científico.

Pero hay una resolución que establece que no se puede efectuar pago alguno si no se presenta el diploma.

El doctor Sergio se interesó en conocer las razones de la demora para la confección de los diplomas. Y nadie ha podido darle una explicación, por lo cual el médico teme que pueda demorar hasta años. Y no es infundada la preocupación del afectado, pues no es la primera vez que el asunto de los dichos diplomas irrumpe en esta columna.

Como mismo hay una resolución que exige el diploma para efectuar el pago de los grados científicos, bien debía haber una que obligara rigurosamente a las instituciones docentes morosas a entregar esos pergaminos, que los que promueven se ganaron con sus esfuerzos, en un lapso justificable.

La tercera carta de hoy la envía Josefina Benítez Pérez, vecina de Carretera Cienfuegos-Esperanza número 56, en Hormiguero, municipio cienfueguero de Palmira. Y es una felicitación.

Cuenta la lectora que el 6 de enero pasado la línea eléctrica que abastece parte del batey donde ella vive sufrió una interrupción. Y al comunicarse con el despacho de Carga Provincial para conocer lo que sucedía, le explicaron que era una avería. Y aseguraron que la atenderían de inmediato.

No habían transcurrido diez minutos y ya la brigada de la Organización Básica Eléctrica se encontraba trabajando en la reparación.

«Pero eso no es todo —señala. Lo más halagador es que inmediatamente después de haberse restablecido la corriente, el compañero que recibió nuestra queja nos llamó para verificar que se había reparado la avería, y saber si ya teníamos electricidad».

Josefina los felicita por su eficiencia y profesionalidad. Y esta columna, que tantas críticas ha reflejado sobre el servicio eléctrico, se une al halago. Eso es trabajar bien y con respeto. Enhorabuena.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-01-25/calle-ruralizada>